

Distrito Nacional,
14 de septiembre del 2009.

CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

PRIMERO: Convocamos a todos los miembros del Consejo Directivo del Comité de Estudiantes de Derecho (CED), gestión **2009-2010**, a la

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CED – PUCMM – RSTA.

A desarrollarse el día **martes quince (15) de septiembre** del año dos mil nueve (2009), a partir de las **nueve y cuarenta de la noche (9:40 P.M.)**, en la mata de mango del Recinto A de la PUCMM/RSTA; sito en la Ave. Sarasota esquina Ave. Winston Churchill, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

SEGUNDO: Recordamos que cada secretaría o comisión debe ir ejecutando las tareas asignadas en nuestra reunión anterior.

TERCERO: Esta reunión es importante, ya que se abarcará como tema principal la fiesta de transición que tendremos la semana próxima. Hagan el esfuerzo necesario para asistir.

Atentamente,

Luis Rafael Pellerano
Presidente

Ernesto Guzmán Alberto
Secretario General

Orden del día:

1. Informe de la Secretaría de Actividades de Integración y Recaudación.
2. Cantidad de boletas e invitados especiales (exentos de pago).
3. Gestiones con el DJ.
4. ¿Usaremos personal externo? (bartender y seguridad).
5. Impresión y ventas de taquillas.
6. ¿Qué brindaremos (bebida y picadera)?
7. ¿Cuál será el precio final de venta de las taquillas?
8. ¿Qué materiales necesitamos comprar o gestionar?
9. Asignación de tareas para el día del evento.
10. Iniciar las ventas y promoción del evento.

Distrito Nacional,
Martes 15 de Septiembre 2009.

Acta de la Reunión Extraordinaria del CED 2009-2010

Elaborada por **Danery Nolasco G.**

A las **9:51 p.m.** se da inicio a la reunión extraordinaria de la directiva del CED, en el área de las matas de mango del Recinto PUCMM/RSTA. Se procedió al pase de lista, contando con un quórum de 11 miembros. Luego de haber dado la bienvenida a todos los miembros de la directiva, el secretario general pasó a tocar cada uno de los puntos de la agenda relativos a la fiesta de transición, comenzando por conocer el **número de boletos a realizar, precio y la venta de los mismos.**

Al respecto se estableció a unanimidad de votos que se realizarían 200 boletos, 150 de ellos que serían para venderlos en preventa, 30 boletos se repartirán a los miembros de la directiva del Comité 2008-2009 y a los miembros actuales de la directiva del CED. Los demás boletos se utilizarán en caso de que más personas requieran entradas, pero serán casos excepcionales.

Se aprueba también la realización de 200 boletas. El diseño de las mismas costará RD\$500.00 y la impresión RD\$600.00 y 500 brazaletes por RD\$530.00 más ITBIS.

Cada miembro del Comité recibirá 10 boletos para vender en preventa, se aprobó a unanimidad que el costo de estos boletos será de RD\$300.00. Se recomienda afianzar la preventa, a fin de que en la fiesta no se tenga la necesidad de vender boletas en la entrada. En lo que respecta a la venta, no se estableció

un procedimiento de contabilidad de las boletas, sino que los miembros del Comité al vender los boletos tendrán que entregar RD\$ 3,000.00. En caso de que no se vendan las 10 boletas, se podrán devolver.

Luego pasamos a ver el **Informe realizado por la Secretaría de Actividades**. En primer lugar se aprueban los siguientes productos:

- a. Vodka Eristoff: 3 cajas provisionales, en caso de necesitar más se tendrá una provisionalmente.
- b. Ron Brugal: 1 caja.
- c. Para mezclar: Tónica, jugo de naranja y cranberry.
- d. Desechables: Servilletas y vasos plásticos.
- e. Refrescos: Coca-cola y 7 up.
- f. Hielo: 20 fundas.
- g. Tanque para el hielo: Janet Contreras.

Para determinar las demás cantidades necesarias, se tomará como referencia un informe presentado por el Presidente, en donde se expresa las porciones necesarias según el número de personas que asistan.

También se le solicita a la Secretaría de Actividades averiguar el precio de consignación de las bebidas alcohólicas en caso de que se necesite tener provisionalmente cajas de más para prevenir el agotamiento de las mismas antes de tiempo. Se anula la picadera, a fin de ajustarnos al presupuesto.

En lo relacionado al **DJ y a la deuda pendiente** con el mismo, Janet Contreras señala que se habló con él y que se reconocer el crédito que se tiene y que mañana en la mañana tendrá una cita junto con Luis Sousa con el DJ. En esta reunión se determinará el tiempo que durará el dj en la fiesta y el paquete de su servicio.

Se aprueba a unanimidad el presupuesto de RD\$ 6,500.00 para el DJ.

Otro punto que se tocó fue **el personal externo a utilizar**. Se necesitará un mozo y por lo menos un seguridad. Janet Contreras presentó la posibilidad de conseguir a un mozo y la Subsecretaria de Comunicaciones ayudará a conseguir al personal de seguridad que se necesite.

También se ordena a la Secretaría de Comunicaciones el inicio de la promoción y publicidad de esta fiesta por todos los medios a partir de mañana.

Finalmente y siendo las 10:25 p.m. se trató el tema de las **becas para el Modelos de la ONU**, aprobándose a unanimidad.

Danery Nolasco
Secretaria de Actas.

Luis Rafael Pellerano
Presidente.

Ernesto Guzmán Alberto
Secretario General.

Cynthia Romero
Miembro

Samuel Sena
Miembro

Gleirys Cruz
Miembro

Kenia Sánchez Sánchez
Miembro

Mariellys Almanzar Mata
Miembro

Noris Calderón
Miembro

Jorge Tavárez Valdez
Miembro

Luis Ernesto Peña
Miembro